

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GIGASYSTEM
CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de MARZO del año 2018, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en el Edificio Wynne, segundo piso, oficina 202, situado en la Grecia N32-112 y la Granja, de esta ciudad, los socios de la compañía GIGASYSTEM CIA. LTDA., se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Actúa como presidenta la Srta. María José Lalama Paredes y como secretaria la Sra. Elizabeth Margarita Paredes Pazmiño

Enseguida Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. Secretaria, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de participaciones es el siguiente.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	APORTACIONES
MARIA JOSE LALAMA PAREDES	85.50	85.50
ALEX MARCELO LALAMA PAREDES	85.50	85.50
JOAQUIN SEBASTIAN LALAMA PAREDES	85.50	85.50
ELIZABETH MARGARITA PAREDES PAZMIÑO	743.50	743.5
TOTAL	1.000,00	1.000

Constatando el quórum, la señorita presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios e inmediatamente, la señora Secretaria de la Junta da lectura el orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2017.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2017.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2017.

Puesto en consideración de los señores socios, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2017.- Al efecto, por secretaria se dio lectura íntegra al informe presentado por la Sra. Elizabeth Margarita Paredes Pazmiño, Gerente General de la compañía.
La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2017.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2017 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2017, en las cantidades detalladas en los mismos.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2017.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017. Al efecto toma la palabra la señora Gerente General quien manifiesta: "Tal como podemos observar en el balance existe una utilidad bruta de USD\$3.115,86 y se mociona no se reparta, se retenga la utilidad y se mantenga en las cuentas patrimoniales de la empresa. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar a la señora Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar Presidencia dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

La Srta. Presidenta declara concluida la sesión a las 16h15.



Maria José Lalama Paredes
Presidente

Elizabeth Margarita Paredes Pazmiño
Gerente General - Secretaria